

Guayaquil, 18 de abril del 2006

Señores Accionistas  
**KINETIKA VFX S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2005.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **KINETIKA VFX S.A.** consiste en la prestación de servicios de producción publicitaria.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2005, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en los US\$ 339,991.60 (Trescientos treinta y nueve mil novecientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con sesenta centavos).
- b) Los costos y gastos administrativos ascienden a los US\$ 276,397.38 (Doscientos setenta y seis mil trescientos noventa y siete dólares de los Estados Unidos de América con treinta y ocho centavos).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico de 2005 luego de la conciliación tributaria y de la participación de trabajadores en los beneficios de la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 40,541.32 (Cuarenta mil quinientos cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de América con treinta y dos centavos).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

- 1.- El 10 % de la utilidad para reserva legal, esto es, US\$ 4,054.13 (Cuatro mil cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con trece centavos).



2.- El saldo, esto es, US\$ 36,487.19 (Treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con diez y nueve centavos) sean distribuidos entre los accionistas.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2006.

Muy atentamente,



**Pablo Saltiveri García**  
Gerente General

c.c. Comisario  
Archivo

